



INFORME N° 22

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	Gladys Consuelo Cespedes Martínez Jefe Oficina Control Interno	Período evaluado: noviembre/18 a febrero/19
		Fecha de elaboración: 12 de marzo/19

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15, el artículo 9º. de la Ley 1474/11 Estatuto Anticorrupción y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno/19, a continuación me permito presentar el informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, basado en el seguimiento a la gestión durante el período noviembre/18 a febrero/19, teniendo en cuenta la integración y articulación del Sistema de Control Interno y las Dimensiones de las cuales trata el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el siguiente resultado:

FORTALEZAS

Dimensión Talento Humano

- Se llevaron a cabo capacitaciones en temas relacionados con: el software ControlDoc, en la que se dieron a conocer los manuales de usuario (Gestor, Radicador, Bandeja de Gestión, Creación de Documentos y Expedientes) como parte de la transferencia de conocimiento sobre la nueva interfaz, manejo y funcionalidades de la Versión 8 para la realización de documentos en el Sistema de Gestión de Comunicaciones radicadas, enviadas e internas; Se dio a conocer el cronograma para el proceso de formación en temas relacionados con carrera administrativa que se dictara a los funcionarios de planta de la parte administrativa; El manejo de herramientas Word y Excel; la seguridad del paciente al Grupo de médicos residentes y enfermería; el taller lavado de manos; la sostenibilidad ambiental; las condiciones inseguras; la campaña caminos seguros; el uso de elementos de protección personal; los accidentes de trabajo; la seguridad industrial; el manejo y distribución de aire medicinal; el uso y manejo de extintores; la clasificación, segregación y disposición de residuos hospitalarios (Resolución 1164/02); la socialización Manual de Bioseguridad; la capacitación seguridad y salud en el trabajo, ergonomía, higiene postural, traslado de pacientes, estilos de vida saludable y orden y aseo; el 07 de noviembre/18 se realizó el simulacro de emergencia; riesgo biológico, riesgo psicosocial y gestión del riesgo; curso soporte vital básico; a través de la Brigada de Emergencia se llevaron a cabo capacitaciones en atención hospitalaria y pre hospitalaria, trauma, control de incendios, materiales peligrosos, evacuación, búsqueda y rescate; otras capacitaciones en el periodo evaluado como: Formación de Auditores Internos HSEQ NTC-ISO 9001:2015, NTCISO 14001:2015 y NTC 45001.2018.

- Se realizaron actividades de bienestar relacionadas con las festividades de fin de año, para la integración de las diferentes dependencias del Hospital, como Feria Navideña y Novenas de Aguinaldos; las actividades como SPA facial; el festival "Por Amor al Arte"; la Feria de servicios financieros; por parte de la Caja de Compensación se entregó el kit escolar al personal de planta con hijos entre los 5 y 12 años de edad y Carrera Mujer 2k.

- Se continuó con incentivos como la exaltación de profesiones y días especiales, permiso del día de cumpleaños, asignación de subsidios educativos y cuadro de honor, se concedieron 2 días hábiles de descanso remunerados para las festividades de fin de año.

- A través de la Subdirección de Docencia e Investigación Científica se recibieron 8 pasantes de los cuales 3 internacionales, se dio instrucción a 3.171 estudiantes de posgrado, pregrado y otras áreas de salud; con relación a la Escuela de Auxiliares de Enfermería se certificaron 44 estudiantes, de los cuales 15 son militares, presentando en el periodo analizado una relación de estudiantes activos de 121 civiles y 75 militares.



MINDEFENSA



- A partir del 05 de febrero/19 se dio inicio a la Especialización en Administración Hospitalaria con un descuento del 40% sobre el valor de la matrícula para funcionarios de Planta y/o Contratos de la Entidad.

- Se realizaron actividades como: el Simposio en experiencia y desafíos en la educación en posgrados médicos; la Semana Multicolor sobre el cáncer infantil; el Vigésimoctavo Congreso Anual "Hospital Militar Central-Todos Somos Uno"; la Charla sobre Toxina Botulínica; el Congreso de internos "Infectología en urgencias"; el 1° Encuentro de pacientes con artritis reumatoide y enfermedad autoinmune; la Farmacovigilancia y Tecnovigilancia; la Seguridad en el manejo de equipo biomédico; el 3er. Curso-Taller de buenas prácticas clínicas; la Reunión académica "maximizando el beneficio de las pacientes con cáncer de ovario"; la Actividad académica sobre Guías de Sífilis y VIH; la Charla académica-seguridad en el manejo del paciente quirúrgico (trasplantes, dispositivos médicos, cuidado de la piel del paciente quirúrgicos) y el Simposio de Urología; se publicaron 10 artículos en revistas indexadas.

- La Unidad de Talento Humano, Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la entrega de 663 escritorios en diferentes Áreas y Servicios del Hospital, 3° Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo (STT) con actividades de cuidado de piel, nutrición saludable, zumba, masaje relajante y lúdica ambiental; la Socialización de la política STT, la cual es actualizada anualmente dando alcance al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017.

Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

En el periodo evaluado se presentó el resultado del Plan Estratégico Institucional V3 correspondiente al periodo 2015 - 2018, con los valores y principios institucionales, la misión, visión, mega y mapa Estratégico con los 5 Objetivos y el resultado de cada uno de ellos con sus respectivos indicadores por cada anualidad; se elaboraron y publicaron en la página web el Plan Institucional Archivo-PINAR, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Capacitación, Plan de Incentivos, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones-PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, para la vigencia 2019; se dio continuidad con la Racionalización de Trámites en cuanto a consulta de resultados de exámenes de laboratorio y acceso al agendamiento de citas de Consulta Externa.

Al Plan de Acción Institucional se le hace seguimiento periódico a través de la Reunión de Análisis Estratégico-RAE; el Plan de Acción Institucional/19 se encuentra publicado en la página web de la Entidad, aprobado mediante la Resolución 01 del 02 de enero/19, integrado con los planes que trata el Decreto 612 de 2018.

Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

La Entidad cuenta con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño según Resolución Interna 285 del 28 de marzo/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499/17 Artículo 2.2.22.3.8, el cual está encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, en todas sus dimensiones, se reúnen trimestral dejando como registro Actas del Comité.

En el portal de la página web institucional los usuarios del Hospital, pueden acceder a realizar trámites en línea de acuerdo con el portafolio de servicios de la Entidad, hacer seguimiento y encontrar información relacionada con exámenes de laboratorio, PQRS, registro de eventos, donación de órganos, chat, ofertas de empleo, entre otros.

Dimensión Evaluación de Resultados

Teniendo en cuenta la herramienta Suite Visión Empresarial (SVE), el resultado total de los indicadores del Plan de Acción Institucional/18, fue del 96,93%, resultado de la medición mensual y trimestral de 45 indicadores asistenciales, administrativos y financieros, así como el desarrollo y cumplimiento de 5 objetivos estratégicos, 14 objetivos específicos y 111 tareas consolidadas.



Para la presente anualidad se encuentra registrado en la SVE el Plan de Acción Institucional, el cual presenta 3 Megas, 6 Objetivos Estratégicos, 20 Proyectos Asociados y 35 Componentes.

Dimensión Información y Comunicación

A través de la página Web el Área Comunicación y Relaciones Públicas realiza publicaciones de trámites y servicios, transparencia y acceso a la información pública, donación de sangre, órganos y tejidos, eventos, noticias, foros, multimedia, encuestas, horarios de atención, entre otras.

En la Intranet Institucional se dan a conocer mensualmente frases anticorrupción relacionadas con la Ley 734/02 Código Disciplinario Único, se publicaron los nuevos formatos de imagen institucional para la elaboración de Directivas, Conceptos, Circulares, Informes, Presentaciones, Resoluciones y Oficios, por lo tanto, se reemplazaron las plantillas del editor Control Doc. para la nueva imagen corporativa.

Dimensión Control Interno

El cumplimiento del Plan de Acción/18 de la Oficina de Control Interno cuyo seguimiento se realiza en el aplicativo Suite Visión Empresarial, al 11 de enero/19 (fecha de finalización planificada) presenta un cumplimiento del 95.86%.

De acuerdo al Plan Anual de Auditoría/18, en el periodo analizado se realizó la evaluación independiente y presentación de informes de las Áreas Infraestructura, Activos Fijos, Costos, Gestión Contratos, Seguimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Nómina y Prestaciones Sociales, Selectivas a Almacenes y Farmacias; Arqueo de Cajas Menores; Auditoría médica concurrente mensual; Adherencia a las Guías de Manejo de Apendicitis, Atención Partos y Urolitiasis; Servicios de Ginecología, Hospitalización, Consulta Externa y Urgencias; Grupo Gases Medicinales y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), seguimientos al Plan Anticorrupción, Procesos selección contractual, Sistema Información de Gestión de Personal-SIGEP, Sistema Ekogui, seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la República y del resultado de las evaluaciones a los Procesos.

La Oficina de Control Interno hizo evaluación a los riesgos incluyendo los de corrupción al Proceso Gestión Logística, Área Infraestructura; Proceso Gestión Financiera, Área Costos; Proceso Gestión Humana, Nómina y Prestaciones Sociales; Proceso Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico, Grupo Gases Medicinales y BPM; Proceso Gestión Adquisiciones, Áreas Activos Fijos y Gestión Contratos.

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento y del artículo 4º. de la Resolución Interna 512/16 Política de Administración de Riesgos, se presentó el resultado del 3 seguimiento y monitoreo a la Gestión del Riesgo del Proceso Evaluación, Mejoramiento y Seguimiento.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reunió el 13 de febrero/19, quedando registro de la asistencia de los 09 miembros que participaron en el mismo.

DEBILIDADES

Dimensión Información y Comunicación

El Área Comunicación y Relaciones Públicas a la fecha no ha publicado el Plan de Comunicaciones/19, el cual se encuentra en revisión.

En el cuarto trimestre/18, no se realizaron informes sobre la interacción y frecuencia del uso de los canales digitales y el informe con las publicaciones realizadas en la página web.



MINDEFENSA



Dimensión Control Interno

De acuerdo con las auditorías realizadas en el periodo analizado, se realizó evaluación a los Riesgos incluyendo los de Corrupción: en el Proceso Gestión de Adquisiciones, Área Activos Fijos, se detectaron riesgos materializados de gran impacto en la Propiedad Planta y Equipo (PPE), tales como: - Pérdida de bienes activos, componentes, partes y/o accesorios, originados por la falta de actualización de los inventarios en custodia, la indebida identificación de los mismos, falta de trazabilidad de los registros de accesorios y referencias, traslados a dependencia que no corresponde y bienes llevados al gasto o consumo. - Sobrevaloración de la PPE, por causa de adiciones de mantenimientos preventivos y repuestos que no generan incremento del valor del bien. - Sobreestimación de la vida útil de la PPE, ocasionado por la falta de análisis de tecnologías, utilización, manipulación, mantenimientos, entre otros, conllevando a que los bienes se den de baja cuando representan valor contable. - Fallas en la medición posterior de la PPE, no se evidencian las acciones para definir el deterioro de los bienes; tampoco se tiene establecida la revisión anual como mínimo del valor residual, vida útil y método de depreciación, para determinar si existe un cambio significativo en los bienes.

Proceso Gestión de Adquisiciones, Área Gestión Contratos, se observa que no se están realizando capacitaciones en temas de contratación contractual al personal del área, por lo que el riesgo no se está mitigando.

Proceso Gestión Logística, específicamente el Área Infraestructura, el control que refleja es un registro de datos en una Matriz de avance de los proyectos, sin presentar más información.

Los inventarios no se encuentran actualizados ni subrogados, incumpliendo con lo ordenado por la Dirección según oficio 27720 DIGE del 15 de septiembre/11, que trata de la subrogación de los mismos al personal funcionarios y contratistas.

RECOMENDACIONES

- Registrar en la Suite Visión Empresarial, el Plan de Acción Institucional/19, para realizar seguimiento y determinar los porcentajes de cumplimiento y avance.
- Terminar de elaborar, publicar y ejecutar el Plan de Comunicaciones, orientado hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales.
- Ajustar el mapa de riesgos por procesos, incluyendo los riesgos identificados y los de corrupción; llevando un estricto monitoreo del plan de mitigación, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 4º de la Resolución 512/16, de efectuar el seguimiento, evaluación y valoración de los resultados con relación a los Mapas de Riesgos.
- Actualizar y subrogar inventarios dando cumplimiento con lo ordenado por la Dirección según oficio 27720 DIGE del 15 de septiembre/11, que trata de la subrogación de los mismos al personal funcionarios y contratistas.

Atentamente,


Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe de Oficina del Sector Defensa Oficina de Control Interno

Elaboró: PD. Olinto Adriano Bejarano Garzón